

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano López-Palacios

Oficina: Plaza de Maricao, 1

Telegramas: Región

Los Almacenes al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

son exclusivos para la venta de los acreditados géneros blancos marca La Alcarreña, y se fabrican las siguientes clases con patente y marca registrada.

Table with 4 columns: Alcarreña, P, Pieza de, metros. Lists various fabric types and prices.

SIEMPRE RECTIFICANDO

Nuestros amigos los conservadores llenos de júbilo y satisfacción, tributan estos días al Sr. Moret merecidos elogios por el cambio de frente que este político há dado en el Congreso...

No hemos de ser nosotros una nota discordante entre los que hoy baten palmas al Jefe ilustre del partido liberal, pero sí hemos de ser consecuentes con nuestra sinceridad y hemos de llamar las cosas por su nombre.

Si como todos convienen, la rectificación del Sr. Moret, es la prueba más elocuente de sus grandes dotes de gobernante, si ha necesitado dar un cambio de frente para demostrar que es hombre de gobierno, es evidente que su conducta hasta hoy ha sido, no la de un Jefe de partido, no la de un gobernante experto...

Si Moret es hoy un triunfador ha sido hace pocos días un fracasado, y es lo cierto, que en el camino del fracaso le hemos visto más acompañado y jaleado que en el camino del triunfo.

Hoy sólo le felicitan y ovacionan los conservadores y en estas felicitaciones, nuestra malicia nos hace ver mucho de egoísmo, pues si bien es cierto que Moret ha triunfado de sí mismo, lo que tiene un valor inapreciable para él, los conservadores han triunfado en toda la línea y su triunfo es tanto más grande cuanto mayor ha sido la guerra que por sistema ó por convicción los liberales han venido haciendo al Sr. Maura.

Al repasar la prensa del trust de la última semana, experimentamos nosotros no poca amargura, considerando las torturas tan grandes á que se habrán sometido entendimientos clarísimos, puestos en la dura necesidad de escribir en los días de una semana cosas diametralmente opuestas, formulando juicios los más contradictorios.

A eso lleva la defensa de los hombres, no la lucha por la idea.

Si esos grandes rotativos que hoy se mueven á impulsos de una sola voluntad, en vez de romper lanzas á diario por una personalidad, peleasen santamente por la idea, no registraríamos en su colección tan enormes, tan sensibles contradicciones.

En medio de las luchas políticas hay que conservar siempre un fondo de unidad de doctrina, debemos ser consecuentes con nuestras ideas para que cuando algunos de los hombres que las encarnan haya de rectificar sus propios yerros, á nosotros no nos alcance ni de cerca ni de lejos la humillación que siempre lleva consigo, confesar el error cometido.

Pequeñeces

NOVELERIAS

No pasa día sin que en la prensa leamos el relato de algún acontecimiento novelesco, que interesa profundamente nuestra imaginación, como las aventuras inverosímiles de algunas narraciones folletinescas.

El amor, esa palanca social que impulsa y realiza las acciones más extraordinarias de los hombres, es el elemento indispensable en el desarrollo de estos acontecimientos.

Y, como es natural, en el último folletín puesto en acción, no podía faltar y no ha faltado una mujer ideal y sugestiva que atrae y subyuga con fuerza irresistible; un corazón fogoso de hombre enamorado que se rinde loco de amor á la pasión que le devora; y para que no falte ninguno de los elementos de una novela folletinesca, no ha faltado tampoco, como no podía faltar, un padre severo é intransigente que se oponga á la realización de los planes del hijo enamorado, que al ver en la actitud del autor de sus días hechos añicos los ensueños de su única felicidad, se lance al campo de las aventuras, y al teatro de las hazañas más ó menos novelescas.

En todo amor malogrado, hay siempre, es indispensable que las haya, personas compasivas que amparan y protegen con un desinterés y abnegación dignos del mayor elogio.

Tampoco, como es consiguiente ha faltado en la acción de la última novela, la intervención de estos seres deparados por la Providencia para consuelo y refugio de los protagonistas.

Tampoco podía faltar y no ha faltado el fruto ilegítimo de ardientes amores contrariados, que es la piedra de toque, que pone en movimiento el sentimentalismo y las ideas de caballerosidad del galán enamorado para dar cumplida y digna satisfacción á la mujer, que perdió su honra por entregarse á los brazos del hombre de sus quereres.

Tal es el relato que hacen los periódicos de la aventura de un joven de Barcelona, que en una iglesia de la Corte contrajo, ha unos meses matrimonio con una hermosa viudita, en contra de la voluntad de su padre, valiéndose de todas las artimañas y falsedades que una imaginación enamorada puede concebir.

La novela es completa. No falta ningún elemento ni detalle: Huidas de la casa paterna; aplanamiento y desilusión del hijo enamorado; séres providenciales que salen al camino; que infunden alientos y allanan dificultades; documentos y testigos falsos; padres improvisados á 15 pesetas, y todos cuantos enredos inventa la soñadora imaginación de un novelista.

La vida es así: encerrada en los estrechos y monótonos límites de lo natural y corriente, no tiene emociones, carece de atractivos y es insulsa y aburrida. Hay que hacer algo; del seno

de la sociedad tiene que surgir algún héroe que realice hechos que se salgan del marco en que viven los demás, para que la vida pierda, siquiera sea accidentalmente, el sello de la insulsa y de la rutina; para deleitarnos con nuevas emociones, para dar algún trabajo á la imaginación dormida, para que no, se nos olvide que pueden ser y son verosímiles y muchas veces reales, los relatos de las novelas y que sin salirnos del libro de la vida, podemos encontrar aventuras tan interesantes y sugestivas como las que con avidez leemos en las novelas, cuyas acciones miramos como inverosímiles.

VULGARIDADES.

Plato del Día

A CADA CUAL LO SUYO

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa de un colega local, su anunciado sorteo de regalos no se celebra ya, cual anunciado había el siete del actual; y pone por obstáculo que á estas fechas no están quince ó veinte recibos hechos pasta... ¡Nos ha fastidiado el colega! porque nadie creerá que por causas ajenas á su gran voluntad se suspende el sorteo sino porque no están cobrados los recibos; así es, que si vá á echar la culpa á quien no se puede culpar que se culpe á sí misma, porque si hubiese ya ultimado cual dice todo, podría estar celebrado el sorteo. ¡Lo suyo á cada cual!

UN RIFEÑO.

La Región

á sus abonados

LA Región, al entrar en el noveno año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1909, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

2.750 pesetas

con que LA Región subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Una magnífica máquina

SEGADORA-GAVILLADORA

marca «Deering Ideal», la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Ahles y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26. Su precio franco de porte en Guadalajara,

950 pesetas

Tercer regalo

UNA BICICLETA

marca «Dürcopp», núm. 53 del catálogo «Diana», cuadro moderno sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas», freno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streitberger Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio,

650 pesetas

Cuarto regalo

UNA MÁQUINA «SINGER»

para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 pesetas al contado

Quinto regalo

Un magnífico gramófono

Su precio, 175 pesetas

Sexto regalo

Una magnífica

GRADA

de dos cuerpos para desterronar y desgramar, de la casa H. R. López-Acevedo, Paseo del Prado, 36, Madrid. Su precio,

125 pesetas

Otra Séptimo regalo

Máquina «Singer», de mano

Su precio, en la Sucursal de Guadalajara, 110 pesetas al contado

Octavo regalo

Una escopeta de dos cañones

sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio, 100 pesetas

Noveno regalo

Un ARADO «PARLIN», de la casa Alberto Ahles. Su precio, 90 pesetas

Décimo regalo

Un ARRIGO ó CAPA, hecho á la medida en el acreditado establecimiento de D. Aurelio Cerrada, Carretas, 27 y 29, Madrid. Su precio,

90 pesetas

Un-décimo regalo

Un PAÑUELO ALFOMBRADO de ocho puntas. Su precio,

75 pesetas

Duo-décimo regalo

Un TRAJE DE PAÑO valent ó tricot hecho á la medida, para caballero, de la Sastretería «La Tijera de Oro», Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara. Su precio,

65 pesetas

Décimo-tercero regalo

Un RELOJ DE DESPACHO, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, de la acreditada Relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio,

60 pesetas

Décimo-cuarto regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de medio litro del acreditado y famoso Anís infernal. Su precio franco de porte y consumos en Guadalajara,

60 pesetas

Décimo-quinto regalo

Un ARADO de acero «Rud-Sack» con cima de madera «El Rústico», de la casa Alberto Ahles y Compañía. Su precio,

55 pesetas

Décimo-sexto regalo

Una magnífica COLCHA brocatel de seda color rosa con fleco, tamaño grandísimo, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Mañiga, Mayor baja, 2 y 3, Guadalajara. Su precio,

50 pesetas

Décimo-séptimo regalo

Una gran MANTA de viaje, última novedad. Su precio,

50 pesetas

Décimo-octavo regalo

Una superior MANTILLA de blonda negra, todo seda de Lyon, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

50 pesetas

Décimo-noveno regalo

Una PELLIZA de paño, gran novedad, para caballero, hecha á la medida por la acreditada sastretería «La Tijera de Oro». Su precio,

40 pesetas

Vigésimo regalo

Una ESFERA CELESTE de 33 centímetros de diámetro, con aros de metal del acreditado establecimiento de D. Balbino Cerrada, Plaza de Matute, 6, Madrid. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo-primer regalo

Una CAPA para caballero con embozos de terciopelo y trencilla de fantasía del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo-segundo regalo

Un ALfiler DE CORBATA para caballero, de oro y perlas. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo-tercero regalo

Un CHAL para señora, afelpado, última novedad, del acreditado comercio Ntra. Sra. del Carmen, de D. Cayetano Hernández, Mayor alta, 24, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo-cuarto regalo

Una ESTUFA CALORIFERO para carbón, extra-sólida, de la «Ferretería Madrileña» de D. Alfonso de Lope Arriero, Mayor baja, 4, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas



**Vigésimo-quinto regalo**

Una **MAQUINA** de picar y embutir carne, número 32, con volante. También sirve para rallar pan y moler café, recomendada por su perfección y limpieza, de la acreditada ferretería de la Viuda de Morillas, Mayor baja, 52 y Torres, 1, Guadalajara. Su precio,

28 pesetas

**Vigésimo-sexto regalo**

Una **CADENA DE RELOJ**, para caballero, chapada de oro de 14 kilates, del acreditado establecimiento de D. Antonio San Bernardino, Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara. Su precio,

25 pesetas

**Vigésimo-séptimo regalo**

Un **ARRADO VERTEDEIRA** de los usuales por el país, de la casa «Parsons», Alcalá, 52, Madrid. Su precio,

25 pesetas

**Vigésimo-octavo regalo**

Un **ARRADO** exactamente igual al anterior y de la misma procedencia. Su precio,

25 pesetas

**Vigésimo-noveno regalo**

Otro **ARRADO** vertedera, igual a los anteriores y de la misma casa. Su precio,

25 pesetas

**Trigésimo regalo**

Otro **ARRADO** vertedera, que coincide con los anteriores, adquirido en el mismo punto. Su precio,

25 pesetas

**Trigésimo-primer regalo**

Otro **ARRADO** vertedera, que no discrepa en nada de los que se llevan reseñados, adquirido en el mismo establecimiento. Su precio,

25 pesetas

**Trigésimo-segundo regalo**

Un **ARRADO** vertedera, de los llamados «Simple» de la acreditada marca V. R. C. del establecimiento «Ferretería madrileña», de D. Alfonso de Lope Arriero. Su precio,

23 pesetas

**Trigésimo-tercer regalo**

Dos magníficos **SERVILLETEROS** de plata, de la acreditada joyería de Villa, Carretas, 11, Madrid. Su precio,

20 pesetas

**Trigésimo-cuarto regalo**

Un **RELOJ** magnífico de bolsillo, para caballero. Su precio,

20 pesetas

**Trigésimo-quinto regalo**

Un **PARAGUAS** de seda, automático, marca «Gudet», para caballero, del establecimiento de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

pesetas 15

**Trigésimo-sexto regalo**

Una **PIEZA** de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de dos cerros, con 20 metros, exclusiva de comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

13'50 pesetas

**Trigésimo-séptimo regalo**

Un magnífico **PULVERIZADOR** de sifón central, para tocador de señora, del Comercio de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

6 pesetas

**Importe total de los regalos 6.210'50 pesetas**

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

**Marlasca, 1**

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

**6 pesetas**

**El sorteo el día 15 de Febrero**

**En la Audiencia**

El sábado pasado celebróse ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa seguida contra Alejandro López, acusado del delito de lesiones graves, inferidas á su mujer María Muñoz, en la tarde del 29 de Septiembre del año próximo pasado, en la fiesta de los toros del pueblo de Hiendelaencina.

El Fiscal sostiene sus conclusiones provisionales, elevadas á definitivas en el acto del juicio, acusando al procesado como autor del delito que más arriba consignamos, previsto y penado en el art. 132 del Código penal, por lo que solicita se le imponga la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, 15 días de arresto menor por las lesiones causadas á Valeriano Muñoz, tío de la perjudicada, al intervenir en la reyerta, más á la indemnización civil, pago de costas y accesorias.

La defensa, á cargo del elocuente letrado Sr. Bravo, en un brillante exordio saluda al digno representante del Ministerio Fiscal, con el que por primera vez tiene el honor de contender; con su probada elocuencia manifiesta que se ha permitido traer una nueva prueba pericial, para que la inadvertida fijeza del perito de cabecera no recaiga en perjuicio de su patrocinado, una vez que las lesiones causadas á María Muñoz fueron curadas dentro de un período menor de treinta días, é igualmente que Alejandro López realizó el hecho de autos en un

instante de arrebato de celos justificados por tratarse de su esposa y que nublada en absoluto la integridad de sus facultades, hacen imposible el concepto jurídico de la imputabilidad, por no existir libertad en el agente, razón por lo que declara que el hecho es constitutivo de un delito de lesiones graves, previsto y penado en el art. 433 del Código penal, debiéndose apreciar en favor de su defendido la circunstancia eximente núm. 1.º del art. 8.º y, de no existir, la atenuante 7.º del art. 9.º, por lo que solicita la absolución ó la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto menor.

En la mañana de hoy se ha celebrado la vista del proceso seguido contra Antonio Sarmiento (a) El Moro, con motivo de la muerte de Francisco Dieguez, acaecida el 21 de Septiembre de 1908 en el pueblo de El Pozo de Almoguera.

Encontrándose el interfecto Francisco Dieguez en la mañana del citado día en lo alto de la cuesta de Valdelosciegos, produjo una cuestión por creer que una perra del procesado causaba daño en una viña de su propiedad; se lanzaron á la lucha, recibiendo el Antonio dos palos en el hombro y brazo izquierdo, y el Francisco otros dos: en la región craneana uno y en la occipital otro, que le produjeron la muerte.

Previa la prueba testifical, las partes modificaron sus conclusiones: el Fiscal en el sentido de no haber tenido el procesado intención de causar un mal de tanta gravedad, y la defensa alegó en favor de su defendido la eximente 4.ª del artículo 8.º

El Fiscal, en un razonado informe, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad, considerando al procesado autor del delito de homicidio, en el que concurre la circunstancia atenuante ya mencionada.

El Abogado defensor Sr. Zabía pronunció un informe brillante, rebatiendo con gran acierto las acusaciones vertidas por el digno representante del Ministerio Fiscal, afirmando después la inculpabilidad de su defendido, para el que solicitó un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Presidente hizo un resumen muy acertado é imparcial.

El Jurado, después de deliberar, dictó un veredicto de inculpabilidad para el procesado.

El Tribunal de Derecho, de acuerdo con la resolución del Tribunal popular, acordó la absolución.

UN TESTIGO.

**CORTIJO**

Aprendimos desde niños á pronunciar su nombre con cariño y con respeto, y hoy no sabemos más que llorar la muerte del amigo entrañable y caballero que, siendo adversario nuestro en política, tuvo siempre para los que en esta casa laboramos deferencias y atenciones que nunca agradeceremos bastante.

Su honradez y lealtad inquebrantable, unida á sus grandes dotes de ilustración y talento, le hicieron una de las personas más salientes del partido liberal de Guadalajara.

El Conde de Romanones, en distintas ocasiones, le hizo objeto de señaladas muestras de afecto y consideración personales.

Al frente de nuestro Municipio, Cortijo se mostró siempre correcto, dando pruebas inequívocas de su habilidad política, solucionando con singular acierto cuantos problemas se le presentaron en la Alcaldía.

En su profesión, Cortijo era un prestigio bien cimentado, y durante una larga época de su vida fué la primer figura médica de Guadalajara.

En la actualidad, su salud, bastante quebrantada, apenas si le permitía atender á la Beneficencia provincial, de la que ha sido médico 1.º durante muchos años y hubo de abandonar su escogida y nutrida clientela.

Su entierro fué una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de Guadalajara.

Reciba su familia y especialmente sus hijos políticos los Sres. Ruiz y Agudo, la expresión sincera de nuestro dolor.

**Instrucción Pública**

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada el 4 del corriente, hizo los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

Para la escuela de Yebes, á doña Eustasia Montoya B. chiller; para la de Bujalare, á doña Fuencisla Hernández; para la de Valdarachas, á doña Inocenta Consuelo Villalvilla; para la de Córcoles, á D. Norberto A. Sánchez; y para la sustitución de Setiles, á doña María Andrés.

Respecto á las escuelas cerradas por falta de locales, acordó oficiar á la Junta local de esta Capital, que la Provincial espera de su celo reconocido y por amor á la enseñanza, que en la primera sesión que celebre solución satisfactoriamente el conflicto presente de locales escuelas, haciendo constar el Sr. Alcalde como Presidente de dicha local, que cumplirá el acuerdo, según los deseos de la Junta.

Por iniciativa del Sr. Gobernador se acordó igualmente que por el Sr. Alcalde se publique un edicto en el *Boletín oficial* invitando á los dueños de solares á que presenten proposiciones, á fin de construir un grupo escolar, que comprenda en él, todas las escuelas públicas de la capital.

Muy digna de aplauso es la idea del Sr. Alvarez Pérez, que en diferentes ocasiones ha dado prueba de lo mucho que se interesa por la enseñanza, siendo de lamentar que no le secunden sus subordinados, como son las Juntas locales. Nosotros esperamos, que la obra emprendida, sea llevada á cabo, pues con ello ganará mucho la cultura popular de Guadalajara, por la que demuestra verdadero amor el Sr. Alvarez.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se encuentra á disposición del interesado, el título de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido á favor de nuestro amigo don Ramiro Ros Ráfales.

Ha solicitado fuera de concurso la escuela de Taracena, la maestra de Algorta doña María Asenjo Borlaf.

Dentro de breves días, se anunciarán nuevamente para su provisión interina, las escuelas que han quedado sin proveer en el concurso pasado, por falta de aspirantes, en unión de la sustitución de niños de Alustante y la de Robledillo de Mohermendo.

Ha incoado en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, el expediente de sustitución, el maestro jubilado de Mondéjar don Cosme Calleja.

Ha sido nombrado en virtud de concurso maestro auxiliar en propiedad de la escuela pública de niños de Zorita (Cáceres), el maestro de Gárgoles de Abajo, D. Román Gil Barrionuevo.

Ha sido nombrado auxiliar de contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública, don Buenaventura Taboada, como primer lugar de la lista de opositores aprobados por Real orden de 22 de Mayo de 1908, con derecho á plaza.

Han tomado posesión de las escuelas públicas de Zorita de los Canes, D. Gregorio Romo, y de la de Almonacid de Zorita, D. Juan de Mata Salvador Toquero.

Por la epidemia de sarampión, han sido clausuradas las escuelas públicas de Romanones.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han despachado durante el año de 1908 los siguientes asuntos:

Un expediente de creación de escuelas, 1 de construcción de ídem 1 gubernativo, 7 de observación y sustitución, y 5,680 asuntos varios, que hacen un total de 5,690.

Esto prueba la actividad desplegada por los funcionarios de la ilustre Corporación, bajo la dirección de su infatigable Secretario interino don Alfonso Oivas Narro, á quien como á los empleados á sus órdenes, felicitamos.

EL MAESTRO PALMETA.

**De todas partes**

El sábado á las tres y media de la tarde, regresaron á la corte SS. MM.

—El Gobierno italiano, ha propuesto al Rey Victor Manuel la disolución de la Cámara de Diputados.

—A consecuencia de una tormenta zozobró en Zuiderzee, una lancha con 20 obreros, pereciendo ocho.

—Ha fallecido el célebre alpinista, conde Henry Russel.

—En Italia, el Ministro de la Guerra, ha autorizado á los regimientos para que adopten los huérfanos de Messina y Reggio.

—En Roma se han celebrado solemnes funerales por el alma del Cardenal Monseñor Bretoni.

—En Alemania, las inundaciones toman aspecto aterrador, se han desbordado el Danubio y el Rhin; hay muchos ahogados y las vías férreas están casi en su totalidad interceptadas.

—En el último Consejo de Ministros, se trató principalmente de las reformas del Cuerpo de Correos.

**ECOS MUNDANOS**

Nuestro querido amigo D. Angel Campos, ha sido condecorado con la placa de la Cruz Roja.

Reciba nuestra felicitación por tan merecida recompensa.

# El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta capital al Presidente del Tribunal Supremo Sr. Martínez del Campo.

# Felicitamos efusivamente por su santo que celebraron el domingo, á nuestro querido amigo D. Ricardo Nuñez y su hija Ricardina.

# Hace unos días que se encuentra enferma la Srta. Silveria Vara de Rey. Celebraremos su mejoría.

# Para Madrid donde pasará una temporada, saldrá en esta semana la esposa del Secretario de la Audiencia Sr. García.

# En Madrid ha dejado de existir el joven D. Franco Luis Hernández, hijo de nuestro antiguo amigo el Registrador de la Propiedad que fué de este partido D. Lope Hernández.

Reciban sus padres y hermanos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

# Nuestro querido amigo D. F. de Vizu, salió el domingo para Naval (Huesca), donde permanecerá la presente semana.

# Han regresado á la Corte, la esposa de nuestro amigo D. Clemente Alvira y sus hijas.

# Con objeto de asistir á la celebración de la vista causa de Tendila que tendrá lugar en esta Audiencia mañana, encuéntrase entre nosotros desde el domingo último nuestro querido amigo el Letrado del Ilustre Colegio de Madrid Sr. Abril y Ochoa.

# El sábado por la tarde fué administrado el Santo Viático á la anciana madre del Secretario de la Diputación D. Luis García del Val.

Mucho celebráramos que encontraré alivio en su dolencia.

# Celebraremos el feliz resultado de la dolorosa operación que ha sido practicada á la señorita Laura González, por su hermano político el Dr. Blanco.

# Para Hellin, donde fijará su residencia, salió el sábado nuestro querido amigo D. Pedro Pérez Caballero.

**Notas militares**

Por una disposición del nuevo Reglamento para los Colegios de Huérfanos de la Guerra, se fija en 18 años, la edad de salida de los alumnos en vez de 17 como antes era.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el capitán de Infantería D. Jaime Moreno Navarro y Fernández Córdoba, que prestaba servicio como profesor de este Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Habiendo cumplido el tiempo reglamentario de permanencia en Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias bastantes oficiales, quedan algunas vacantes en dichas guarniciones que podrán ser solicitadas por los que deseen pasar á aquellos territorios.

El número de reclutas que para cubrir bajas se destinarán por unidad al Cuerpo de Ingenieros, es el siguiente:

Segundo Regimiento mixto, 250. Los seis restantes, á 170. Regimiento de Pontoneros, 124. Batallón de Ferrocarriles, 168. Servicio de Aerostación y alumbrado en campaña, 44. Compañía de Telégrafos de a red de Madrid, 34. Sección ciclista, 9. Brigada Topográfica, 40. Compañía de Zapadores de Ceuta, 45. Idem id. de Melilla, 75. Idem id. de Mallorca, Menorca y Tenerife, 4. Idem id. de la Gran Canaria, 32. Compañía de Telégrafos de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, 32

Se encuentra gravemente enfermo, el segundo teniente, alumno de la Academia de Ingenieros, D. José Sastre.

Hacemos votos por la pronta y total mejoría de tan estimado amigo.

Ha estado entre nosotros el oficial de Cazadores y querido amigo nuestro, Sr. Granados.

Hoy, 9, regresarán para proseguir el curso en la Academia de Ingenieros los alumnos, que no habiéndolo hecho ya, se han ausentado con licencia de Guadalajara.

Se ha concedido pensión por agrupación de cruces al sargento de Ingenieros de servicio en la unidad aerostática D. Francisco Almazán.

**Información**

Según dispone una reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación, el Ayuntamiento de esta Capital debe proceder inmediatamente á la instalación de un laboratorio para análisis de los productos alimenticios.

Suponemos que no quedará sin cumplir tan interesante disposición.

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias los días 12, 13, 15, 17, 25 y 27 del actual.

Ha sido nombrado médico interino de la Cárcel Correccional de Guadalajara, nuestro querido amigo D. José Ferrer.

Al desembarcar ayer tarde una partida de cerdos en el muelle de la Estación del Ferrocarril que, procedentes de Extremadura, venían destinados á D. Francisco del Río, de Soria; los encargados de tal operación encontraron que 94 de estos animalitos se habían muerto asfixiados dentro del wagón.

Por disposición del Inspector de carnes, dichas 94 reses de cerda, fueron enterradas y cubiertas de cal.

Por este Gobierno civil ha sido declarado vedado de caza, el monte «La Pineda», del término municipal de Sayatín.

Se halla vacante la plaza de auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Atienza, que habrá de proveerse por el ramo de guerra.

Hállase vacante una escribanía del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Los aspirantes á dicha plaza, pueden solicitarla en término de 30 días.

A la Sucursal de Banco de España en Bilbao, ha sido destinado en virtud de permuta, el que lo era de la de esta plaza D. Eloy Cruz.

Nuestro respetable amigo D. Fernando Rubín de Cella, ha sido nombrado conserje del mercado de la plaza de la Cebada de Madrid, por lo que le felicitamos.

Por dimisión de D. Mariano Pascual, se halla vacante la plaza de Subdelegado de farmacia del partido de Sacedón.

Para su provisión se ha abierto concurso por término de 30 días.

El viernes dejó de existir el ordenanza de esta Tesorería de Hacienda D. Rafael Palancar, padre del Dr. en Medicina D. José, á quien como á la demás familia, enviamos nuestro pésame

Por no haberse constituido el depósito reglamentario, ha sido declarado sin curso y fenecido el expediente de la mina «De masía a El misterio».

El domingo por la noche llegaron con gran retraso los trenes expreso, correo y recreo, descendientes, a consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías en las inmediaciones de la Estación de Torrejón.

El próximo jueves tendrá lugar la reapertura al culto de la Capilla de San Sebastián, en cuyo acto ocupará la Cátedra Sagrada el eminente orador Sagrado R. P. Casanova.

Encuétrase en esta Capital en comisión de servicio, nuestro estimado amigo D. Manuel Arana, Interventor que fué de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Los sobrestantes de esta Jefatura de Obras públicas, D. Mariano Saldaña, D. Eleuterio Martínez Delgado y D. Marcos García, han sido trasladados al Canal de Castillo, 3.ª División y Ferrocarriles traspirenaicos respectivamente.

Bajo el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales, queda abierto concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta Capital, para el arriendo de un edificio para las oficinas de Telégrafos y almacén de materiales.

Ayer tarde se posesionó de su destino el Teniente Fiscal de esta Audiencia, D. José Entrambasaguas, á quien damos nuestra cariñosa bienvenida.

Desde la Cuesta de San Miguel (Colegio del Sagrado Corazón) á la plaza de Marlasca, se han extraviado dos rosarios. A quien los presente en esta Administración, se le gratificará.

En virtud de permuta ha sido trasladado á la Audiencia de Valencia, el Teniente Fiscal que lo ha sido de la de esta provincia D. Sanz y Sanz.

En el pueblo de Establés, de esta provincia, ha dejado de existir D. Mariano Martín, cura propio de dicho pueblo, sacerdote ilustradísimo, virtuoso y ejemplar, habiendo regido la parroquia por espacio de treinta años, donde supo ganarse el cariño y amor de sus feligreses con su trato bondadoso y vida ejemplar, el vecindario en masa asistió al sepelio, que tuvo lugar el día seis del corriente, también asistió mucha gente de los pueblos comarcanos, puesto que gozaba de grandes simpatías entre ellos; con él desaparece la pléyade de Profesores de gran cultura, que en otro tiempo dieron renombre y fama al Seminario Seguntino.

Descanse en paz, damos nuestro más sentido pésame á toda la familia y muy especialmente á nuestro distinguido amigo D. Juan José Martín, ilustrado Profesor privado de esta Ciudad.

Artículos de utilidad

Son para curar la Bacera del ganado lanar. Pintura en botes de una libra, de gran duración y especial para la intemperie. Brillo especial para baldosín y baldosa. Colonia especial «Brisas de la Concordia». Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Barcales, 1.

Mañana por la noche se celebrará la anunciada función teatral con la zarzuela «El juramento», en la que actuarán las aplaudidas tiples Enriqueta Naya é Inés Caballero.

En el Gobierno civil de esta provincia, han sido admitidas dos solicitudes de registro de las minas de hierro «San José», núm. 1.179 y «San Ricardo», núm. 1.180; presentadas por D. Ricardo García Guereta vecino de Madrid.

En las oficinas provinciales de Beneficencia particular, se admiten instancias para solicitar la limosna que en esta Semana Santa ha de repartirse á los pobres de las parroquias de San Nicolás de Guadalupe, de Fuentelabiguera y Lupiana, de la memoria de D. José Zurita y Guerra.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha aprobado el modelo de billetes de emigrantes, confeccionado con arreglo á lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907, y 110 y 111 del reglamento provisional para su ejecución.

El uso de este billete será obligatorio, desde el día 15 de Marzo próximo venidero, para todas las Compañías autorizadas para dedicarse al transporte de emigrantes.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De gran interés para el público

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último, obligó á todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á continuar operando legalmente, señalando la fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles á conocer que las Sociedades y Empresas tituladas el CENTRO BARCELONÉS DE QUINTAS, CENTRO DE REDENCIONES MILITARES, de Guadalupe, á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, LA GENERAL EN ESPAÑA Y LA ECONOMICA POPULAR que se dedican exclusivamente á redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley puesto que no solicitaron su inscripción, ni constituyeron el Depósito á que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación

ción que publica el Comisario General de Seguros, en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando á conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta, para que sepa el público á qué atenerse ed este asunto de tanto interés actual.

La única sociedad anónima que al constituirse con un capital de 1.000.000 de pesetas, fueron totalmente suscritas sus 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último, es LA PREVISIÓN ANDALUZA, de Sevilla, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras sociedades análogas que al constituirse, tan sólo desembolsaron el 5 por 100 ó 15 por 100 de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por 100 que exige la Ley ó acogerse á la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

«La Previsión Andaluza» tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España, el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

Vida Política

Se necesita tupé

El Vicepresidente de la Comisión provincial Sr Casas, quiere pasar á la historia. A sabiendas de que el acuerdo tomado por la Comisión es ilegal, lo ha comunicado á los interesados y con este motivo entre el personal de la Diputación y de la Sección de Cuentas, existe gran marejada motivada al saber la forma jurídica de plantear el asunto.

Según los empleados, parece ser que el Vicepresidente de la Comisión provincial, llamó á su despacho al Sr. Frías, oficial 1.º de la Sección de Cuentas y le dijo que tenía un compromiso muy grande por colocar á un pariente suyo y al señor Bayo y que con dicho motivo había pensado que toda vez que él que daba de jefe por la excedencia del Contador que le pasara una comunicación diciendo que el excesivo trabajo que pesaba sobre la Sección de Cuentas, le obligaba á solicitar aumento de personal.

El Sr. Frías, parece ser que, sorprendido de la petición, hizo un gesto de desagrado, precursor de una negativa y entonces el Sr. Casas le suavizó el camino, indicándole que pidiera también aumento de sueldo. El Sr. Frías asintió con este apéndice y, es claro, la comunicación llegó á la Comisión provincial y pasó como una seda, pues según nuestras noticias, sólo hubo una pequeña discusión al recordar uno de los vocales, que el Sr. Bayo fué el Interventor liberal de uno de los Colegios electorales de Sacedón, que estampó su firma en el acta en que ni por un remedio resultó que había liberales en aquella cabeza de partido.

Entre el personal de la Diputación hay gran marejada y gran espíritu de solidaridad en este asunto y es opinión unánime que no tomarán posesión ni el pariente del Sr. Casas ni el Sr. Bayo; por lo pronto, el traslado del acuerdo se ha hecho á posteriori, pues se dice que cuando apruebe el Ministro la transferencia de Crédito, lo cual interpretamos nosotros como marcharse por la tangente.

Paz á los muertos.

Suspensión de las elecciones provinciales

El ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para aplazar las elecciones de renovación bienal de las Diputaciones provinciales que debían verificarse en la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Art. 2.º El gobierno fijará la fecha en que dichas elecciones habrán de tener lugar, dentro de los seis meses subsiguientes á la fecha en que se celebren las elecciones municipales.

Art. 3.º Sólo se renovarán en la reunión semestral próxima las comisiones provinciales, eligiéndose los vocales que deban formarlas en unión de los que al constituirse las Diputaciones fueron designados para 1909.

Madrid 8 de Febrero de 1909.—J. de la Cierva.

Sucesos

No saldrás de casa...

María Alonso Gamo, vecina de Veguillas, donde residía en unión de su cónyuge faltando á lo de «no saldrás de casa si la necesidad no os llevaré y esto con permiso de vuestro marido,» huyó días pasados del domicilio conyugal que, sin duda, se le hacía harto pesado.

El abandonado esposo puso en conocimiento de las autoridades el hecho y ayer fué detenida en Cogolludo, la fugitiva.

Muerto á palos

Tenemos noticias extraoficiales de que en Almadrones, se ha perpetrado un crimen del que ha sido víctima un joven de aquella localidad que murió á consecuencia de una paliza.

Hasta aquí alcanzan nuestras noticias que ampliaremos cuando conozcamos más detalles.

Incendio

Anteayer ocurrió un incendio en un corral, propiedad del vecino de Marchamalo Eugenio Herranz.

El voraz elemento pudo en enseguida ser dominado, no quemándose más que unas 20 gavillas de leña.

Una paliza

Entre Josefa Andra y su hijo Cruz Rubio, vecinos de Usanos, asestaron el viernes último, una tremenda paliza á su vecina Asunción Serano, produciéndola heridas de pronóstico reservado en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Postales

Romanones

Sin incidente alguno que lamentar y con gran animación y entusiasmo, han transcurrido en este pueblo las fiestas que con motivo del patrón de esta villa el ínclito San Blas, celebran los piadosos y devotos vecinos del mismo durante los días 2, 3 y 4 de los corrientes.

El día 2 por la tarde, hubo repique general de campanas como preludio de la fiesta y después solemnes vísperas y una vez terminadas éstas, reunióronse los cofrades en la Casa Consistorial donde fueron obsequiados por los mayordomos entrante y saliente con queso, caridad y bebidas en abundancia, procediéndose después á la subasta de la carne que regalan al glorioso Santo, al objeto de recabar más fondos para mayor esplendor de la fiesta y como fiesta también un gran baile público en la plaza mayor.

Amanece el día 3 espléndido y hermoso, como no acostumbra y llegadas las 10 de su mañana, un nuevo volteo de campanas nos anuncia que la fiesta religiosa va á empezar y que debemos congregarnos en ella como así sucedió.

Inmediatamente procedióse á la procesión al redor del pueblo y una vez terminada ésta, nos preparamos para oír el Santo Sacrificio de la Misa, la que resultó solemne y brillantísima en extremo.

Oficio como celebrante D. Cándido Fernández coadjutor de Hórche y como diáconos, D. Felipe Taravillo, que lo es de este pueblo, y D. Cesario Fernández, que á su vez lo es de Fuentelviejo; estando encargado de la Cátedra Sagrada, el Sr. Cura de ésta Sr. Taravillo, el cual en breves y claras palabras, nos espuso con argumentos incontrarvertibles la historia de nuestro Santo, de cuyo panegirico salimos altamente satisfechos por haber probado dicho señor su gran elocuencia como orador sagrado.

La parte musical á cargo de los Sres. D. Manuel Taravillo, de Hórche; y D. Tomás Soria y Francisco Cluentes de ésta, fué admirablemente interpretada pues cantaron á tres voces la Misa de Gimeno, que satisfizo á cuantos tuvimos el gusto de escucharla demostrando una vez más sus grandes dotes musicales.

Por la tarde, solemnes vísperas y repetición de lo del día anterior y acto continuo gran baile público en la plaza mayor, al cual asistió toda la juventud de buen humor del pueblo é ininidad de forasteros, que no enumero por no hacer imposible de leer esta mal hilvanada revista y por cuyo motivo les pido me dispensen.

En varias casas particulares, también dedicaron por la noche gran parte de ella á rendir culto al dios del baile, pero principalmente en dos de ellas no ha tenido un momento de reposo.

En la casa del farmacéutico de ésta D. Julián Vacas, se bailó el día 2 hasta bien entrado el día siguiente, concurriendo á dicho baile lo más selecto del pueblo.

En la morada de nuestro querido amigo y acudado propietario de ésta D. Marcos Valles, tampoco ha faltado ni un solo día Terpsicore, pues las cuatro noches seguidas no hemos parado un momento de bailar en su casa en la cual hemos sido objeto de muchas deferencias y distinciones por parte de los dueños de ella.

Cabanillas del Campo

Como en años anteriores, se ha celebrado con toda solemnidad, la función con que el Ilustre Ayuntamiento de esta villa, obsequia á su patrono el glorioso San Blas.

En efecto, el día 3 del actual, á las diez de su mañana, en medio de la algazara y bullicio del pueblo; el volteo de las campanas; el ruido ensordecedor de multitud de cohetes; los dulces y melódicos acordes de la Marcha Real, salió triunfante por las calles y plazas la imagen del glorioso santo, en brazos de cuatro simpáticos jóvenes.

Una vez en el templo, don Francisco Cubillo, nos demostró una vez más sus dotes de oratoria sagrada, cantando las glorias de tan esclarecido Santo, estando de la parte musical á cargo de los señores Lózano y Cobos.

Por la tarde, al compás de los dulces acordes de la música de aire, una multitud confusa de forasteros de la provincia pueblos limítrofes, bailaba sin descanso, dando expansión á los deseos juveniles de gozo y alegría.

Llegada la noche, dióse un baile en el domicilio de D. Tomás Verda, resultando animadísimo, estando de la parte musical de guitarras y bandurrias, á cargo de los simpáticos jóvenes Tadeo Inés, Germán Álvarez, Jesús Carrasosa y D. Rafael Álvarez.

El día 4, encargóse D. Celestino Verda en proporcionar el amplio y elegante local del Ayuntamiento, mediante la venia de D. Victoriano Celada, decorándolo D. Máxima Isidro todo cuanto alcanzaron sus fuerzas.

Resultó, pues, un baile animadísimo, estando de la música á cargo de dos célebres guitarristas del inmediato pueblo de Marchamalo.

Así tuvimos la dicha de admirar los encantos del bello sexo, representado por bellísimas señoritas de localidad y otros pueblos.

Siga, pues, tan Ilustre Ayuntamiento obsequiando á su Santo patrono con tan espléndidas fiestas, dejando recuerdo indeleble en los corazones de la juventud ansiosa de placer.

EL CORRESPONSAL.

Almacén de hierros, ferreteria, cristales y cementos de la Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, gergones de muelle, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros, ESPEJOS, molduras, CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MÁQUINAS de trincar y embutir carne, zafras, cántaras, cribas, TELAS METÁLICAS, espino artificial, PAJA DE MAÍZ, herraje y clavazón para construcciones, idem para caballerías, herramientas para artes y oficios, BASCULAS, ROMANAS, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, etc.

Artículos de calefacción, LÁMPARAS ELÉCTRICAS marca Z. Artículos de molinería y armas de fuego.

Especialidad en cementos marca «Tudela Veguín», cal hidráulica de Zamaia, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal.

Inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

Unico depósito: en Guadalupe de los sin rivales Arados de Vertedera, marca PARSONS tan acreditados por su buena labor y mucha duración.

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1 GUADALAJARA

AMA DE CRIA

primera, leche fresca se ofrece; S. Lázaro, 14, 2.º Guadalupe.

Se venden 10 ovejas con 10 corderas, para tratar con Juan Lozano, Humanes. 4-4

Se necesita un aprendiz adelantado en el oficio de herrero ó carretero, para tratar con Victor Romo en Villanueva de la Torre. 4-4

SE VENDE

una yunta de bueyes enteros de cinco años á toda prueba, y un carro. Para tratar: con Paulino Ruiz, Azuqueca. G.-4-1.

Se vende vino de cosechero en casa de la viuda de Esteban Calvo, en Tarta (en) á 150 pesetas arroba. 4-2

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

Gran economato!

No comprar, sin antes visitar esta casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía. Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y id. borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! compra en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

¡Ganga del mes de Febrero!

Bocaditos de aitrón, á 2 pesetas kilo

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalupe.

¡Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo ALCALA DE HENARES

AGUARDIENTE CON GUÍA

Anisado selecto de 40 grados cartier los 16 litros ..... 20'00 Triple anís de 19 id. id. .... 11'00 Anisado superior de 17 id. id. .... 9'00

En estos precios está incluido el de la GUIA. ¡Exigirla siempre!

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, llevan los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

También se sirven ped dos por los coches. Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalupe.

Guadalupe: 1909.—Imp. LA REGION.

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivos de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da grats.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta,—10



ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta,—10

Sastrería cívico-militar

**AURELIO CERRADA**

Carretas, 27 y 29, entresuelo.—MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Confección esmerada



Cortador especial

para

los uniformes de militares

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE **D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



Arados de vertedera

MARCA



Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

**FERRETERIA MADRILEÑA**

MAYOR BAJA, 4 (frente al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

**LA MUNDIAL**

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscrito  
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguro de quintas—Sorteo de 1909

PRIMA: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de garantía.

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

**ANIS INFERNAL**

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

**Arturo Pacios**

E. Horno de San Gil, 5 (frente a la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanquear, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarraña) GUADALAJARA

**INTERESANTE A LOS GANADEROS**

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca *El Curioso*.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario, GUADALAJARA

**ANTONIO SAN BERNARDINO**

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería, quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

ALMACÉN POR MAYOR

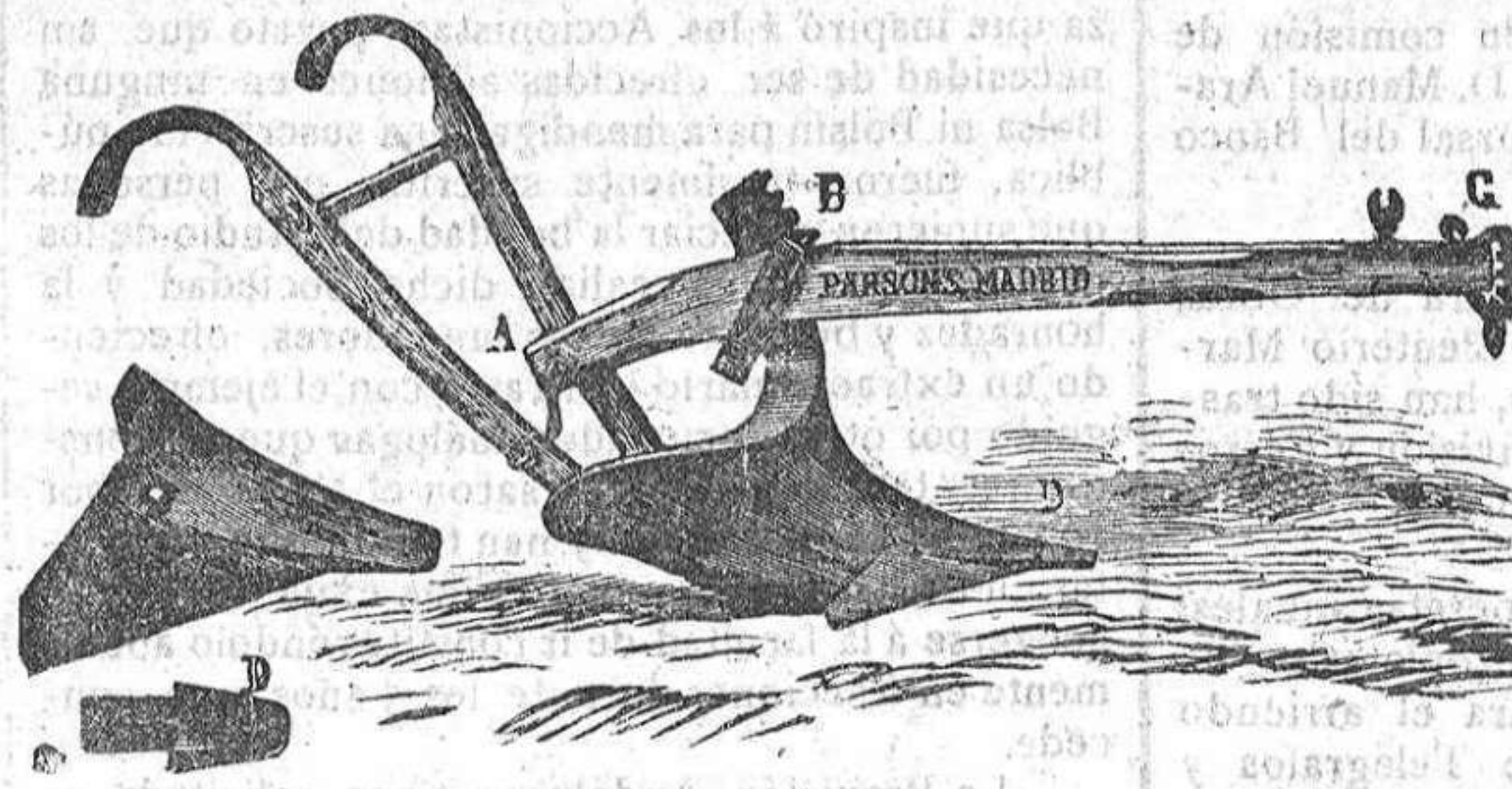
MERCERÍA, PAQUETERIA Y QUINCALLA DE

**CAYETANO HERNANDEZ**

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen

MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA



COMPANIA ANONIMA "PARSONS," Antes STURGESS Y FOLEY Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16 Madrid.—Alcalá, 52 Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, es-carificadores, segadoras, trilladoras, etc. Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara. Catálogos gratis á quien los pida

**BÁLSAMO SALCOIN**

PRECIOSO MEDICAMENTO PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y TODO ENFRIAMIENTO EN GENERAL

Depósito: Farmacia de A. Vicenti Mayor alta, 15, GUADALAJARA -P-



RELOJERÍA DE **JULIO RAMIREZ Y SERRANO** (Sucesor de D. Francisco Serrano) Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro) GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha. Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata. -A-

**AVISO**

Por disolución de la Sociedad de caza del monte de Trijueque, se ven en á la cuarta parte de su valor, todos los enseres de la casa, consistentes en camas, colchones, mantas y sábanas, un coche jardinera con dos jacás é i finidad de objetos.

Dichos enseres están de manifiesto en la casa del guarda de la Sociedad de dicho monte y la venta terminará el primero de Febrero de este año. 4-4

**C**ERDOS clase superior, vendemos un barril, á cuatro reales y medio y cinco y medio el kilo. También se venden á cjo. Hay lechales para tostones. Tejar del Serranillo, á dos ki ómetros y medio de la estación de Guadalajara. -Av-

**Drogueria y Perfumeria de San Gil** González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1 GUADALAJARA

Casa especial en drogueria, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, alodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositorio exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fé-nix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

Única casa especial en España DE **MÁQUINAS AGRÍCOLAS** **ALBERTO ALHES Y COMPAÑIA** MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales: Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales: Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS DEERING IDEAL ARADO RUD-SACK

ARADOS de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general. Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P-

**Abonos minerales**

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de **PAJARES Y MARQUETA**

Próxima la época de proceder el abonado de la viña y el olivo, recomendamos á los agricultores nuestro abono especial para estas plantas de inmejorables resultados, según testimonio de cuantos lo han probado.

Abono de primavera para uso de cobertura en grandes y pequeñas partidas. Venta de «Melassin». Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

**S**E VENDE VINO SUPERIOR de la cosecha de la señora Viuda de Siera, frente á la que fué Iglesia de Santiago, á 200 pesetas arroba ó 16 litros.

**La Previsión Andaluza**

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

**QUINTA DE 1909**

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, dirijanse al representante en Guadalajara, D. Manuel Marqueta, Madrid, 11. -13 F-